

JAI ME JARAMILLO URIBE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - BOGOTÁ

LAS SOCIEDADES DEMOCRATICAS DE ARTESANOS
Y LA COYUNTURA POLITICA Y SOCIAL COLOMBIANA
DE 1848

1848 es una fecha significativa en la historia de Colombia, como en general lo es para la historia de Europa y de América Latina. Para la historiografía colombiana reformista, la Colonia termina en 1850 y en esta fecha se inicia la verdadera independencia política y económica, o como suele decirse la "descolonización" del país¹. Para un historiador norteamericano de la economía colombiana, el señor McGreevey, el período comprendido entre 1750 y 1850, al menos desde el punto de vista de la política económica, bien podría considerarse como perteneciente a la historia colonial. O más precisamente, para McGreevey, la política económica de los gobiernos republicanos anteriores a 1850 tendría un carácter borbónico². La ruptura con el pasado colonial español y el comienzo de una nueva era no se produce, pues, en 1810, ni en 1820, sino en 1850. Para los historiadores reformistas colombianos, algunos de inspiración marxista, hasta 1850 domina la "reacción" y a partir de 1850 la "revolución"³.

Lo cierto es que, 1850 representa para la historia de Colombia un momento verdaderamente coyuntural, caracterizado por cambios que afectaron profundamente el rumbo de la historia nacional. Por eso es indispensable recordar los cambios introducidos por la reforma constitucional de 1853 y por el conjunto de leyes que se expidieron entre 1848 y 1854. Podríamos sintetizarlas así: Políticas

¹ Sobre la situación general de Colombia a mediados del siglo y sobre los cambios políticos de 1850. Ospina Vásquez, Luis. *Industria y Protección en Colombia*, Medellín, 1955; Nieto Arteta, Luis. *Economía y Cultura en la Historia de Colombia*, Bogotá, 1941. Gerardo, Molina- *Las Ideas Liberales en Colombia*, 1 Vol. Bogotá, 1970. Jaramillo Uribe, Jaime. *El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX*, Bogotá, 1964. Colmenares, Germán. *Partidos Políticos y Clases Sociales*, Bogotá, 1968. Urrutia Montoya, Miguel. *Historia del Sindicalismo en Colombia*, Bogotá, 1969.

² V. W. P. McGreevey. *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, 1975, cap- II.

³ El modelo de esta interpretación lo ha dado el libro de Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y Cultura en la Historia de Colombia*, ed. cit., particularmente en los capítulos VII y IX.

y Sociales: Sufragio universal sin limitaciones; eliminación de la pena de muerte por delitos políticos⁴; separación de la Iglesia y el Estado; eliminación del fuero eclesiástico y militar; establecimiento del matrimonio civil; abolición de la esclavitud; libertad absoluta de expresión oral y escrita; reducción del ejército a una fuerza de policía de 500 a 800 hombres; descentralización de rentas y gastos, aumentando la participación de los Estados o regiones. **Económicas:** Eliminación del monopolio estatal de tabaco y aguardiente; supresión del impuesto al oro y de los diezmos; redención de censos y libertad de enajenación de tierras⁵, de resguardos de indígenas; libertad comercial sin limitaciones⁵.

El signo común de todas estas reformas era el liberalismo, que ahora se llevaba hasta sus últimas consecuencias. El propósito de los legisladores de 1850 era eliminar trabas a la actividad individual y "al ejercicio de sus derechos, trabas que, dentro de ciertos límites, habían mantenido las instituciones posteriores a la Independencia, durante el período 1820-1850 que los historiadores reformistas han llamado de la "reacción" y el señor McGreevey "borbónico". En el campo económico el propósito era "liberalizar" y "comercializar". En el político, limitar las funciones del Estado. Los legisladores del 50 habrían podido imitar la consigna dada por Guizot a los franceses, y decir a los comerciantes neogranadinos: *enrichissez vous*⁶.

Estas transformaciones en la organización constitucional y legal del Estado fueron precedidas y seguidas de ciertos cambios en la economía y la sociedad neogranadina de entonces. La mentalidad positivista y modernizante había hecho su aparición durante la primera administración del general Mosquera (1844-1848). Obras públicas (caminos, canales, ferrocarriles), educación técnica y negocios fueron sus consignas. La navegación a vapor en el río Magdalena había aparecido. Las vías de comunicación del interior del país hacia esta arteria fluvial y hacia los puertos, como vehículos del comercio exterior, se habían intensificado. (Caminos de Buenaventura a Cali, ferrocarril de Panamá, carretables de la sabana al Magdalena, etc.)⁷. En las décadas del 30 se hicieron numerosos esfuerzos industriales a través del sistema de privilegios de fabricación (un aspecto de lo que M. G. ha llamado el borbonismo de ese período). Se establecieron en Bogotá, con muy diversos resultados, fábricas de loza, jabones, vidrio, textiles, hierro, papel, etc. La especulación financiera hizo también su aparición en 1840 con financistas como el famoso Judas Tadeo Landínez, cuya quiebra espectacular en 1842 causó una crisis nacional, pues sus pasivos lle-

⁴ Los textos constitucionales pueden verse en la obra de Pombo y Guerra, *Constituciones de Colombia*, i vol. Bogotá, 1951.

⁵ Una amplia información bibliográfica sobre la literatura de la época (crónicas, memorias, biografías, etc.) puede verse en las obras citadas de Ospina Vásquez, McGreevey, Jaramillo Uribe, Colmenares y Molina.

⁶ V. Ospina Vasquez, Jaramillo Uribe, op. cit.

⁷ Sobre la primera administración Mosquera, V. León Helguera, *La Primera Administración Mosquera*, tesis de grado, University of North Carolina, 1958. También, Ospina Vásquez, McGreevey, op. cit.

garon a valer tanto como el presupuesto del Estado entonces (c. a 2.100.000.00 pesos) ⁸.

En el campo de la educación superior y en el intento de formar una élite técnica, Mosquera había fundado el Colegio Militar (una escuela de Ingeniería en realidad), y tanto su gobierno como el de José Hilario López, que le siguió (1849-1853), intensificaron el envío de estudiantes al exterior, particularmente a los Estados Unidos, país que empezaba a surgir como modelo y espejo de las aspiraciones al progreso. También se introdujeron profesores europeos (ingleses, alemanes, franceses) en particular ingenieros y químicos. Se formó entonces una incipiente clase de profesionales técnicos y un grupo de granadinos que habían tenido activo contacto con el exterior aportó jóvenes, energías y ambiciones, que debieron servir de soportes a los esfuerzos encaminados a buscar nuevos géneros exportables y nuevas actividades de producción, como lo fueron el tabaco en el período que estamos examinando y más tarde la quina y el café ⁹.

Estos cambios y el crecimiento lento pero continuado de la población se vieron acompañados de modificaciones en la estructura de la sociedad y en el ambiente intelectual de la época. El grupo de los comerciantes, que había crecido considerablemente, fue el primero en adoptar con mayor amplitud las ideas liberales como más conformes a sus intereses, ambiciones y estilo de vida. Aparecieron entonces fenómenos concomitantes con los negocios comerciales modernos, como la propaganda en la prensa, que tuvo entonces un vigoroso desarrollo y constituyó uno de los elementos característicos de las décadas que examinamos. Aparecieron también, en mayor proporción que en las décadas anteriores, el importador y el exportador de mercancías, el agente comercial intermediario o comisionista, las cajas de ahorros y las librerías. Bogotá tendría entonces unos 40.000 habitantes y era el centro de la vida política, social y económica de la Nación ¹⁰.

También había crecido el grupo de los artesanos, que jugará un papel de gran importancia en la coyuntura social y política. Debe recordarse que en la época colonial y todavía en los primeros años de la República, la Nueva Granada presentaba un limitado desarrollo gremial. A diferencia de México y del Perú, los gremios de artesanos fueron débiles en la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada. Todavía en 1836, al viajero norteamericano John Stuart observaba que en Bogotá era difícil encontrar un buen carpintero, sastre o zapatero y que el único fabricante de buenas botas que

⁸ Ángel y Rufino J. Cuervo. Vida de don Rufino Cuervo y Noticias de su Época. 2 vol. Bogotá, 194..., especialmente vol. II, pp. 186 y ss.

⁹ Los esfuerzos para modernizar la enseñanza superior y formar una élite técnica han sido estudiados detalladamente por Frank Safford en su libro *The Ideal of the Practical. Colombia's Struggle to form a Technical Elite*, University of Texas Press, Austin-London, 1976. V. También *Apuntes para la Historia de la Ciencia en Colombia*, Jaime Jaramillo Uribe, editor, Bogotá, 1971.

¹⁰ Para el cambio demográfico. V. Miguel Urrutia y Mario Arrubla edit. *Estadísticas Históricas de Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1970. Sobre el ambiente intelectual, Jaramillo Uribe, op. cit.

había en la capital del país era un inglés ¹¹. Pero hacia 1850 las personas dedicadas a actividades como la sastrería la zapatería, la carpintería y los servicios (aguadores, transportadores, costureras, etc.), se habían multiplicado no sólo en número, sino podríamos decir, en "conciencia social.. José Eusebio Caro registró el fenómeno en sus escritos. Todo en la sociedad, decía en 1851, empezaba a tomar una marcha arreglada y un aspecto más democrático. Los sastres y zapateros comenzaban a usar para si las botas y easacas que antes sabían hacer para otros; sus mujeres, por su parte, comenzaban a vestirse decentemente. Veíase con frecuencia a los hombres de ruana detenerse a leer un aviso o en frente de un taller a leer un letrado ¹².

No tenemos un estudio analítico, inclusive cuantitativo, del grupo artesanal de ese entonces, pero hay algunos indicadores de su crecimiento. **La Gaceta Oficial** de Bogotá publicaba el 13 de octubre de 1850 una relación de los depósitos de la Caja de Ahorros de la ciudad, que incluía no sólo el monto de los depósitos, sino también el número y profesión de los depositantes:

Abogados.	6	\$ 5.407
Alhamíes.	3	1.040
Aplanchadoras.	1	1.294
Artistas.	2	488
Carpinteros.	3	184
Casadas (amas de casa) .	10	7.400
Costureras.	2	264
Empleados (privados) ...	4	2.480
Eclesiásticos.	2	98
Encuaderna dores.	2	16
Empleados públicos.	3	360
Establecimientos públicos .	1	12.000
Estudiantes.	2	112
Farmacéutas.	1	4.000
Sastres.	1	800
Solteras.	15	10.856
Comerciantes.	4	16.250
Impresores.	2	72
Ingenieros	2	72
Jornaleros	2	200
Litógrafos.	5	458
Médicos.	3	2.600
Militares.	2	1.222
Profesores.	1	3.280
Pulperas.	1	96
Sirvientes.	17	1.482 ¹³

¹¹ John Steuarí, Bogotá en 1836. New York, 1838, p. 141 y ss.

¹² José Eusebio Caro, Antología de Verso y Prosa, Bogotá, 1951, p. 206.

¹³ Gaceta Oficial, N° 1161, Bogotá, octubre 13, 1850.

Cuantitativamente el cuadro no es muy significativo del fenómeno artesanal en sentido estricto, pero da una idea de la gama de actividades y ocupaciones que comenzaba a desarrollarse en la ciudad. No debe olvidarse, por otra parte, que el hábito de colocar el dinero en establecimientos de crédito y ahorro apenas se iniciaba. José María Samper afirma que en 1850 la Sociedad Democrática de Artesanos de la capital tenía entonces 4.000 socios, la mayoría de los cuales, probablemente eran artesanos¹⁴.

Las Sociedades Democráticas.

Fue hacia 1847, fecha de la fundación de la **Sociedad Democrática de Artesanos** de Bogotá, cuando comenzaron a formarse estas primeras organizaciones gremiales de la clase artesanal y a jugar un papel decisivo en la vida política y social de la época. Constituyeron las primeras formas de organización política que conoció la Nación, y como es sabido, desempeñaron un papel de primer orden en la elección presidencial del General José Hilario López y en las transformaciones políticas que se produjeron bajo su gobierno. Fueron también el medio social y psicológico en que tomaron cuerpo las influencias políticas de la Revolución Francesa del 48, sobre todo sus tendencias utópicas y románticas que tenían en los sectores artesanales de la misma Francia su mejor medio de cultivo. Pero las **Democráticas** en la Nueva Granada no fueron únicamente organizaciones gremiales de artesanos. Fueron también el vehículo de acción política de la "intelligentia" juvenil de las nacientes clases medias y comerciantes, unidas transitoriamente con los artesanos en ciertos objetivos políticos. En ellas y en los clubes políticos como la **Escuela Republicana**, hicieron sus primeras armas los dirigentes del ala radical del naciente liberalismo, los llamados "Gólgotas", que por cierto entraron en conflicto con los artesanos cuando éstos apoyaron el golpe militar del General José María Meló el 17 de abril de 1854. A ellas pertenecían, al decir de José María Samper, "no sólo los representantes del pueblo, sino la juventud ilustrada y los más eminentes republicanos"¹⁵.

El mismo escritor, uno de los líderes intelectuales del movimiento liberal de 1850, en sus **Apuntaciones para la Historia**, describe así sus comienzos:

En Bogotá y en las provincias se fundaban, casi repentinamente imprentas y nuevos diarios que aumentaban la combustión de los espíritus en conmoción. Las Sociedades Democráticas, tomando como modelo la imponente Sociedad de Artesanos de Bogotá, (que para entonces contaba con cerca de 4.000 miembros), aparecieron sucesivamente llenas de actividad y entusiasmo y con personal numeroso en Cali, Popayán, Buga, Cartago, Medellín, Rionegro, Mompós, Cartagena, Santa Marta y Pamplona, y en casi todas las poblaciones importantes de la República. Ellas eran los centros del movimiento, los focos de la revolución que se

¹⁴ José María Samper, Apuntamientos para la Historia, Bogotá, 1853, p. 513.

¹⁵ José María Samper, Apuntamientos para la Historia, Bogotá, 1853, p. 484.

efectuaba en las ideas, en las costumbres y en la vida social. Todo el mundo tomaba participación en la política: hombres de Estado, ancianos, jóvenes, mujeres, artesanos, sacerdotes, militares. Cada cual significaba algo, porque se había comenzado a practicar la soberanía del número¹⁶.

Por su parte, la Gaceta Oficial, órgano del gobierno nacional anunciaba cada día la formación de nuevas sociedades, según lo informaban los gobernadores de las provincias, fundadas para "enseñar al pueblo sus derechos y deberes, moralizar las costumbres e ilustrar sus creencias religiosas", como lo decía en un comunicado el gobernador de la provincia de Neiva al informar al gobierno central la instalación de las Democráticas en Neiva, Yaguará, Purificación y La Plata¹⁷. Se ignora cuál fue la duración y cuánta la efectividad de muchas de estas sociedades de provincia. Probablemente fue fugaz, pero sabemos que algunas como las de Cali, Mompos, Cartagena y otras ciudades jugaron un papel de primer orden en las luchas políticas de la época y que prolongaron su existencia hasta finales de la década del 70.

En la historiografía colombiana reformista se ha creído que las Democráticas fueron organizaciones de clase, orientadas por una conciencia revolucionaria y que representaron la defensa de un futuro desarrollo industrial¹⁸. En realidad sólo en limitada medida pueden atribuírseles estas características y estos objetivos. Sus orientaciones y propósitos fueron muy variados y no siempre claros, aunque algunas, particularmente la de Bogotá, plantearon el problema de la protección al trabajo artesanal y lucharon por la implantación de altas tarifas de aduana para la importación de mercancías extranjeras. Pero además de asociaciones gremiales fueron también instituciones educativas y de acción cívica, cenáculos literarios y políticos, en fin cuerpos filantrópicos y de apoyo mutuo en el sentido de las antiguas cofradías coloniales. Veamos cómo se definían a sí mismas en sus estatutos, proclamas y documentos.

Decía la **Sociedad de Artesanos de Bogotá** en su resolución del 31 de diciembre de 1849, dictada con el objeto de "establecer de manera explícita y terminante los principios que profesa y los objetos que se ha propuesto al asociarse":

1. La obediencia y respeto al gobierno, la sumisión a las leyes, la protección recíproca de los asociados;
2. La instrucción de todos sus ramos (sic) y muy particularmente en todo aquello que se dirija a desarrollar la industria en todos sus miembros, proporcionándoles trabajo, riqueza y bienestar;

¹⁶ J. M. Samper, op. cit., p. 485.

¹⁷ Gaceta Oficial N° 1101, Bogotá, febrero 17, 1849. En el mismo número de la Gaceta se anuncia la instalación de la "Sociedad Patriótica" de Bucaramanga, la "Sociedad Santander" de Cocuy; las "Democráticas" de Carnicerías (Provincia de Neiva); las de Turmequé y Mompos, esta última con el nombre de "Sociedad Popular de Instrucción Mutua y Fraternidad Cristiana".

¹⁸ Nieto Arteta, Economía y Cultura en la Historia de Colombia, ed. cit., particularmente cap. XVI.

3. Prevenir a los socios dándoles lecciones teóricas y prácticas de democracia, para evitar en todo tiempo los planes liberticidas de los que intentan volcar las instituciones republicanas y restablecer el despotismo;

4. Sostener la religión de nuestros padres y no permitir que se tome su nombre para engañar y mantener al pueblo en su más vergonzosa ignorancia;

5. La justicia en todos los procedimientos, la moralidad en la vida pública y privada, es uno de los deberes que la sociedad impone a todos sus miembros;

6. La igualdad, la libertad y la instrucción son los fines que la Sociedad Democrática se propone; la honradez, el patriotismo, la virtud, son los medios que emplea;

7. Una conducta práctica de amor a la Patria, laboriosidad y honradez son las cualidades que se exigen a quien quiera enrolarse en esta sociedad;

8. La constancia en el trabajo, la perseverancia en el cultivo de la inteligencia y sobre todo la vigilancia para con los tiranos y absolutistas serán deberes inexcusables para todos los asociados¹⁹».

Otros documentos indican que probablemente las Democráticas eran aprovechadas por otras fuerzas políticas y económicas, como los comerciantes y aun los miembros del gobierno de entonces, o por lo menos, que, en sus comienzos, había entre unas y otras relaciones muy estrechas. El Neogranadino, periódico que reflejaba el pensamiento oficial del General López, en su edición del 2 de marzo de 1854, publicaba un "memorial" de la Democrática de Bogotá, en que se hacían al Congreso las siguientes solicitudes:

i. Reforma de la ley que regula las relaciones entre deudores y acreedores, de manera que sólo haya prisión en caso de fraude;

2. Reforma de la ley que regula la relación entre monedas de plata y oro, acuñación fraccionaria y homogeneidad monetaria;

3. Desarrollo de un plan de caminos y mejorar el de Bogotá a Honda;

4. Establecimiento en Bogotá de un taller industrial para mejorar la instrucción de los hijos de las clases laboriosas;

5. Conscripción voluntaria del ejército y mejora de sueldos al soldado de manera que ofrezca aliciente para adoptar la profesión voluntariamente como ocurre con los demás funcionarios públicos;

6. Organización de las guardias nacionales dependientes del gobierno general; prohibición a los Concejos Municipales de establecer empleos de aceptación obligatoria y gratuitos, por considerar que éstos representan un gravamen más. Quedaron pendientes, agrega informe del Neogranadino, la creación de un Banco Nacional y la venta de las minas de Muzo²⁰.

¹⁹ Reglamento de la Sociedad de Artesanos. Imprenta de Nicolás Gómez, Bogotá, 1848. La resolución lleva la firma del Presidente, Miguel León y de los secretarios Emeterio Heredia y J. G. Gutiérrez de Piñeres.

²⁰ El Neogranadino, número 299, Bogotá, marzo 2, 1854.

Era este un programa que bien hubiera podido proponer el gremio de comerciantes. Dos semanas más tarde, el mismo periódico hacía la crónica de la ceremonia efectuada en el seno de la Sociedad para celebrar el primer aniversario del 7 de marzo de 1849, día de la elección de José Hilario López para la Presidencia. Decía El Neogranadino:

El aniversario de esta gloriosa fecha fue celebrado por la Sociedad Democrática con entusiasmo extraordinario. En la noche del seis tuvo lugar una sesión solemne en el salón principal del Colegio del Espíritu Santo, dedicada a los proceres de la Independencia, cuyos retratos adornaban las paredes junto con los de Washington, Santander, Soto, etc. Después de leídas las notas de los señores Julio Arboleda, Mosquera (Tomás?) y Manuel Murillo, que se excusaron atentamente de asistir, tomaron la palabra el ciudadano Presidente y el Vicepresidente de la República cuyos discursos fueron muy aplaudidos... Al día siguiente tuvo lugar un paseo campestre al cual asistieron el ciudadano General López, muchas personas notables y más de mil miembros de la Sociedad 21.

En términos semejantes a la Democrática de Bogotá se expresaban las Sociedades de la provincia. La de Santa Marta, instalada el 3 de febrero de 1850, proclamaba su propósito de promover "la instrucción, fomentar y proteger las artes y la industria, difundir la moralidad y defender los principios de la libertad y la estabilidad de la democracia" 22. La de Honda, fundada con el nombre de "Sociedad de amigos del orden y el progreso", declara haberse establecido con el "laudable fin de sostener enérgicamente al gobierno y oponerse a las ideas liberticidas de los enemigos de las instituciones republicanas" 23. La de San Juan de Rioseco se presenta con propósitos más modestos. Ofrece fomentar las artes y publica en la prensa de Bogotá anuncios sobre oportunidades de trabajo y oferta de servicios. Uno de sus miembros, Marcelino Santos, ofrece un "chircal, con terrenos, horno y enramadas para los operarios que quieran ocuparlo sin cobrarles interés alguno"; el mismo Santos ofrece un local para que se establezca un zapatero. Otros miembros ofrecen enseñanza gratuita de platería a dos jóvenes aprendices o enseñanza del arte de tejer ruanas, suministrando los útiles, a jóvenes que deseen aprender este oficio 24.

Hasta ciertas manifestaciones de ingenuidad intelectual —el artesano, a diferencia del obrero moderno, siempre tiene pretensiones intelectuales, pretensiones de ser "letrado"— y entusiasmo lírico se presentaban en su seno. Con motivo del segundo aniversario de su fundación, uno de los dirigentes de la Democrática de Bogotá, el señor Germán Gutiérrez de Pineros, dirigía a los artesanos el siguiente mensaje en verso:

21 El Neogranadino, número 301, Bogotá, marzo 16, 1854.

22 El Pueblo, N° 1, Santa Marta, marzo 14 de 1850.

23 Gaceta Oficial, N° 1178, Bogotá, diciembre 15, 1850.

24 Gaceta Oficial, N° 1179, Bogotá, diciembre 15, 1850.

Artesanos honrados y patriotas
Laboriosos amigos de las ciencias
Ciudadanos que sólo ante las leyes
Inclináis reverentes la cabeza.

La industria y el trabajo son las fuentes
Más puras y fecundas de riquezas
Y el hombre activo que cultiva el campo
Frutos de bendición en él cosecha.

La divina moral de Jesucristo
La Santa Religión, la ley eterna
Observemos sumisos y piadosos
Con firme voluntad, con fe señora

Conservemos la paz que garantiza
la propiedad y que la industria alienta

Juremos defender los tres poderes
Que el código sagrado estableciera >

Conflicto con los comerciantes y con el Liberalismo.

Por supuesto, las relaciones de las Democráticas con el naciente partido Liberal (una mezcla de intereses de comerciantes, intelectuales, pequeña burguesía y burocracia, antibolivarianos de la vieja guardia de la Independencia y hasta terratenientes) y con los comerciantes sufrió sus transformaciones en los años de 1854 a 1870. El apoyo político que en ellas tuvo que buscar el gobierno de José Hilario López y el grupo de los comerciantes que formaban la fracción liberal denominada "Gólgota", les dio importancia política y cierta conciencia de su valía y poder. También debieron ser conscientes de la fuerza que les otorgaba la asociación y en ésta adquirir mayor lucidez sobre sus intereses. Por otra parte, una vez conseguidos los objetivos del movimiento liberal que llevó al poder al General López, conquistado el control del Estado y sobre todo del Congreso, la fracción liberal de la naciente burguesía comercial comenzó a mirar a los artesanos como socios incómodos, que presentaban desproporcionadas e inconvenientes ambiciones. Llegó entonces el momento en que en ambos campos apareció una cierta conciencia de clase y en que sus relaciones podrían interpretarse como un conflicto clasista. El conflicto llegó a su climax cuando se puso en práctica la política económica liberal en el campo del comercio exterior, es decir cuando, por razones que no es del caso analizar aquí, se inició con cierta consecuencia la política del Laissez-Faire, se rebajaron los derechos de algunas mercancías importadas y empezó a pensarse en el campo de la economía en términos de la "división internacional del trabajo". A la Nueva Granada, como en general a los países hispanoamericanos, dentro de esa división le correspondía

²⁵ El Demócrata, N° 1, Mompox, mayo 15, 1850.

producir materias primas, especialmente agrícolas e importar manufacturas de las metrópolis industriales.

El cronista Cordóvez Moure, que por cierto demuestra en sus crónicas poca simpatía por los artesanos de su tiempo, en sus **Reminiscencias de Santa Fé de Bogotá**, resumía así los motivos de su descontento al finalizar el gobierno de José Hilario López:

También pedían los artesanos el cumplimiento de alguna de tantas promesas que de tiempo en tiempo les venían haciendo, mediante las cuales debían mejorar su situación y convertirse esta comarca en otro valle de Jauja, donde al sentir de los trovadores, los ríos manan leche y la tierra miel. Y como la popularidad del gobierno decrecía a ojos vistas, vinieron aquellos a hacerse necesarios, y creyeron llegado el caso de exigir al Congreso un acto legislativo por el cual se elevaban los derechos de importación que gravaban los efectos manufacturados a tal altura, que los consumidores se vieran obligados a pagar los artefactos del país a precio que tuvieran a bien imponerles los productores, gravamen que no pesaría sobre el pueblo soberano, que se vestiría de alpargatas, quimbás, mantas socorranas, camisetas y sombreros de palma; pero que haría tributarios de los artesanos a los aborrecidos cachacos, gólgotas o gente de casaca, quienes para aquellos eran enemigos del pueblo.

El mismo cronista nos dice que la solicitud siguió en el Congreso un trámite dilatorio que aumentó la indignación de los artesanos, que hablaban entonces de "aniquilar a los congresistas" -°.

El antagonismo entre los artesanos y la clase dirigente tuvo su episodio final cuando se produjo el golpe militar del General José María Meló, el 17 de abril de 1854. Meló buscó el apoyo de los artesanos frente a la clase política dirigente y los artesanos le dieron colaboración política y militar. El resultado de su movimiento, que prometía subir la tarifa de los artículos importados, es conocido. Derrotado después de una rápida campaña militar, tuvo que abandonar el país y dirigirse a México donde murió. Los artesanos de Bogotá pagaron su apoyo a Meló con la cárcel y la deportación de cerca de 300 de sus miembros a Panamá. La política liberal librecambista se afirmó y el movimiento artesanal entró en lenta pero definitiva crisis²⁷.

Las desilusiones.

Los sucesos de 1854 causaron creciente desilusión y resentimiento en el grupo artesanal. La vigencia de la política librecambista agudizó su descontento e hizo concentrar más sus actividades en la política económica del gobierno. Algunas **Sociedades Democráticas** llegaron a plantear con mayor precisión y lucidez sus críticas a la

²⁶ J. M. Cordóvez Moure, *Reminiscencias de Santa Fé*, Madrid, 1962, pp. 429 y ss.

²⁷ La obra clásica, escrita por un contemporáneo, sobre el golpe militar de Meló y la participación de las Democráticas es el libro de Venancio Ortiz *Historia de la Revolución del 17 de abril de 1854*, Imprenta de Francisco Torres, Bogotá, 1855. Existe reedición reciente en la Biblioteca del Banco Popular, Bogotá, 1974.

gestión oficial y la defensa de sus propios intereses. En junio de 1859, vísperas de una elección presidencial, los artesanos de Mompós lanzaban un llamado a todos los artesanos del país y hacían acérrima crítica al gobierno nacional. Consideraban la rebaja de los derechos aduaneros para ciertas manufacturas como un acto de expropiación, que debía ser indemnizado por el Estado en la misma forma en que fueron indemnizados los propietarios de esclavos cuando se decretó la abolición definitiva de la esclavitud. Razonaban así:

El gobierno nunca ha podido tener derecho a privar a los artesanos de su trabajo que era la única propiedad con que contaban, y mucho menos sin indemnizarlos, así como no pudo, ni se atrevió, a dar a los esclavos por libres sin indemnización. Creen algunos que imponiéndoles un derecho fuerte a los artefactos extranjeros, los del país se venderían muy caros y esto no es exacto, porque entre los mismos artesanos nacería como es natural la competencia, así como la establecen los comerciantes cuando las mercancías son abundantes o quieren vender; y nada importaría que los artefactos del país aumentaran de uno a cuatro reales más, cuando esa plata se queda aquí, lo que no sucede con las mercancías²⁸.

También relacionan la desocupación que se está produciendo, con problemas como la prostitución de la mujer y establecen una clara distinción entre libertades políticas, que defienden, y libertad económica que rechazan:

¿No es cierto —dicen en su manifiesto— que si no se introdujesen camisas y calzoncillos, esa multitud de mujeres que forman la mayor parte de las poblaciones, tendría ya esa industria con qué poder mantenerse y no se entregarían a la corrupción contra sus sentimientos, por no tener dónde ganar para la vida? ¿Por qué el gobierno ha querido hacer de ese ser grande, de ese ángel de dicha, la degradación de la mayor parte de la sociedad humana?²⁹.

Criticando luego la libertad de comercio, afirman:

Hay cierto género de libertades que son convenientes a toda la nación, para que el espíritu de civilización se ensanche todos los días, como son la libertad de imprenta y de palabra para que el gobierno y la sociedad se vayan amoldando a las ideas que todos los días se presentan como precursores de las sociedades y las generaciones nuevas; pero la libre introducción de artefactos extranjeros, pagando tan poco derecho, en la época presente en que la industria, por decirlo así, está en su época naciente, en que se acrece de máquinas y otros medios para simplificar el trabajo material, en que los útiles cuestan caros, no nos conviene (la libertad de Importación), pues de aquí depende la desigualdad en valor que se ve entre los artefactos de los extranjeros y los artículos del país, porque aquellos, además de tener medios para simplificar su trabajo, su industria ha hecho progresos extraordinarios y pueden vender sus efectos más baratos; de manera que esos artículos introducidos aquí pagando tan poco derecho, pueden venderse a precios

²⁸ Miscelánea de Prensa N° 2154, Biblioteca Nacional, Bogotá.

²⁹ *Ibidem*.

más equitativos. La utilidad que resulta de la introducción de estos artículos no es para el pueblo, sino para las personas de posibilidad; porque éstos son los que usan las casacas, botas, silletas, etc., y el pueblo regularmente se viste de telas groseras. Ellos son los que hacen la economía quitando al pueblo industrial los medios de trabajar³⁰.

Además, creen que sus intereses coinciden con el interés de la economía nacional:

Valiendo los artefactos extranjeros un poco más que los del país, como debe ser, todas las artes andarían con más energía y mayor sería el número de personas ocupadas en estos trabajos por causa de la escasez de estos artículos de consumo diario, y mayor sería la circulación de dinero por estar más repartido, resultando de esto que todas las clases de la sociedad ganarían más de lo suficiente para llenar sus obligaciones, se multiplicarían las ventas, porque todas estas personas tendrían ya un arte que les produjese y entonces el comerciante, el artesano y el pueblo harían un negocio más activo; porque si el comerciante le quita a la costurera, al sastre, al carpintero, al platero, al herrero con la introducción de estos artículos, también es cierto que deja de vender las telas por escasez de moneda en toda esta gente que hace el consumo³¹.

Decadencia y resentimiento.

La sensación de derrota y la decadencia real del grupo artesanal debió aumentar su combatividad y resentimiento. Aumentó también el temor y el desdén de ciertos sectores, los más conservadores de la clase alta bogotana, por las "gentes de ruana". Miguel Samper se lamentaba entonces de la pugna, que consideraba inexplicable, entre los artesanos y la clase dirigente y evocaba los tiempos en que el patriotismo los había unido en tareas comunes^{31a}.

Al finalizar la década del 60, en los artesanos había poco lugar para las ilusiones. En 1866 se produjo en la prensa de Bogotá una polémica entre el escritor Carlos Holguín, personalidad muy representativa de las viejas y conservadoras familias de alta clase bogotana y el escritor artesano Manuel Barrera. En varios artículos escritos en el periódico La Prensa, con el tema "Quiénes constituyen el Pueblo", el señor Holguín negaba la pretensión del vocero de los artesanos de hablar en nombre del pueblo, porque al pueblo, decía, pertenecemos todos los miembros de la sociedad. "Todos somos el pueblo, no sólo los de ruana", decía Holguín³².

Desde el periódico La Alianza respondía el vocero de los artesanos en una serie de artículos denominados Las Aristocracias. Tienen estos artículos gran interés para la historia social de esta época porque son un testimonio del estado a que había llegado el antagonismo de los artesanos con las tradicionales clases dirigentes locales y de la transformación política que se inició en la coyuntura de

³⁰ Ibidem.

³¹ Ibidem.

^{31a} Ibidem.

³² La Alianza, NN. 9 y 10, Bogotá, mayo 30 y junio 6, 1868.

1850, que se tradujo no sólo en reformas jurídicas y políticas formales sino que, en alguna medida, quebrantó la rígida estructura de la sociedad colombiana de la época y significó una relativa oportunidad de ascenso social para ciertos sectores de la población.

Contestando a Holguín decía el vocero de los artesanos:

Lo que debía habernos explicado el señor redactor de La Prensa, ya que se metió en esta cuestión tan espinosa, es por qué, comprendiendo todos: que todos somos el pueblo, en estas regiones que por antonomasia se llaman Repúblicas y Repúblicas democráticas, se oye en boca de ciertas familias, o de ciertas personas de esas familias, cuando se trata de un individuo que no es de su nivel, decir en tono de insultante desprecio: ese es un hombre del pueblo, ese es un manetas, ese es un guache, ese es un albañil, un zapatero, un talabartero, ese es un **indio**, ese es un mulato, ese es un zambo³³.

Y agrega esto, que podría tomarse como una referencia al cambio que se estaba verificando en la sociedad neogranadina de la segunda mitad del siglo XIX. El articulista menciona sobre todo el acceso de nuevos elementos sociales al congreso, al ejército y a ciertos cargos del clero:

Cuando de un tiempo a esta parte la Iglesia empezó a hacerse Republicana abriendo sus puertas para todos, hemos notado que son pocos los jóvenes de ciertas familias que asisten a los seminarios y visten hábitos; y esto no será porque creen que la profesión se ha hecho improductiva, sino porque su personal se ha democratizado mucho. Lo mismo ha sucedido en el ejército. Hemos oído criticar mucho al General Mosquera en estos últimos años porque dizque había desvirtuado la milicia, escogiendo entre su oficialidad algunos hombres de color, cosa que hasta su administración del 48 no se había hecho. Lo mismo hemos visto en el foro, en la Medicina y en otras muchas profesiones en que han descollado algunos sujetos, que no tienen el indisputable mérito del familiaje, los cuales han comenzado a mirar con desdén, desde que ha habido quién, sin mostrar ciertos títulos, se ha atrevido a ejercerlas. Por lo mismo se dice con desprecio que una curul en el cuerpo legislativo degrada más bien que da honor, porque de poco tiempo acá las han ocupado hombres que si bien habían permanecido oscuros y desconocidos, no por eso tenían menos derechos a ocuparlas en parangón con muchos que con poquísima diferencia han sido en todo iguales a ellos.

Sin embargo, el articulista agrega:

...Hasta ahora, por grandes que hayan sido los méritos de los hombres de ruana y alpargatas no los hemos visto en una magistratura de la Corte de Justicia, (ni en un Congreso), ni en una Secretaría de Estado. Está demostrado que existen todavía en todos los partidos, por desgracia, los rasgos de aquel resabio colonial que tenía cierta tendencia a deprimir todo lo que no fuera la aristocracia de la sangre o de la posición social³⁴.

³³ Ibidem.

³⁴ Ibidem.

La suerte seguida por las Sociedades Democráticas después de 1870 está por escribirse. De la Sociedad de Artesanos de Bogotá sabemos que todavía era activa hacia finales del siglo y que en 1893 protagonizó un movimiento de protesta que hubo de ser reprimido por la fuerza pública dejando un saldo de 20 muertos, 40 heridos y cerca de 500 personas arrestadas, según lo comunicaba a su gobierno un agente diplomático francés en Bogotá³⁵.

³⁵ V. Alvaro Tirado Mejía. Aspectos Sociales de las Guerras Civiles en Colombia. Bogotá, 1976, pp. 464 y ss.